



DECLARACIÓN N.º 87

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo la Tercera Edición de la Fiesta de San Víctor llevarse a cabo durante los días 4, 5 y 6 de abril de 2025 y a la conmemoración del aniversario de la Comuna de San Víctor.

Sala de Sesiones. Paraná, 12 de marzo de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. ROMERO
EXP. N.º 28000

